

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

3765 *CTL ACTIVOS ESPAÑA, S.L.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
NALEVOL RÚSTICAS Y EXPLOTACIONES, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de Abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, que las Juntas Generales Universales de Socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el día 20 de mayo de 2021, aprobaron por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante absorción por CTL Activos España, S.L.U., de Nalevol Rústicas y Explotaciones, S.L.U., mediante transmisión en bloque a título universal del patrimonio a la sociedad absorbente y disolución sin liquidación o extinción de la sociedad absorbida, con ampliación de capital social en la sociedad absorbente en la cifra correspondiente, todo ello con modificación de los artículos correspondientes de los estatutos sociales, conforme a los términos y condiciones del proyecto común de fusión suscrito por los órganos de administración de las sociedades intervinientes.

Se hace constar que los acuerdos de fusión por absorción se han adoptado con las prescripciones del artículo 42 de la Ley de Modificaciones Estructurales, que regula la fusión por acuerdo unánime de los socios.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades intervinientes a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Samaniego, 24 de mayo de 2021.- En calidad de Administrador General único, de Nalevol Rústicas y Explotaciones, S.L., y en calidad de Presidente del Consejo de Administración de CTL Activos España, S.L.U, Iván Zaldua Azcuenaga.

ID: A210034750-1